

-.DECRETO Nº 007/2016.-

VISTO: El Decreto N° 352/2015 de fecha 24 de diciembre de 2015, en el cual invita a los nosocomios privados a adherirse al Proyecto de Salud denominado “Salud 24 hs.”, y;

CONSIDERANDO: Que el objetivo de dicho proyecto comprende una cobertura de salud las 24 horas del día, los 365 días del año con las clínicas privadas locales;

Que a posterior del Decreto 352/2015, el Director de Salud emitió un comunicado a los nosocomios locales, invitándolos a la adhesión del mismo;

Que en respuesta a dicha invitación, el primero de los nosocomios nombrado en el párrafo precedente, decidió no adherirse a dicho proyecto, según nota emitida a la Municipalidad;

Que la Sra. Selva E. Marquesto, Dra. del Policlínico Privado Freyre manifestó su conformidad a la adhesión del mismo, y;

ATENTO A TODO ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE:

DECRETA:

Art. 1º: **RATIFÍQUESE** el Convenio, celebrado con fecha 01.01.2016, entre la Municipalidad de Freyre, representada por el Intendente Municipal, señor Augusto Omar Pastore y el Secretario de Salud Doctor Juan Miguel Ambroggio; con la Dra. Selva Enriqueta Marquesto, con domicilio en San Martín 367 de esta localidad, por la prestación del servicio de cobertura de salud denominado “Salud 24 hs.”, de conformidad a los términos detallados en el convenio que como Anexo I se adjunta y considera parte integrante del presente Decreto.-.-.-.-.-

Art. 2º: **IMPÚTESE** la erogación que demande el cumplimiento del convenio a la Partida **2.01.01.03.01.01.25 – GTOS. SERV. DISPENSARIO MUN.**, del Presupuesto de Recursos y Gastos vigente.....

Art. 3º: **SE** adjunta como anexos del presente Decreto, notas de invitación a la adhesión del proyecto “Salud 24 hs.”, Anexos II y III; y respuesta de los nosocomios locales a la participación en el mismo, Anexos IV y V.....

Art. 4º: **PROTOCOLÍCESE**, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado archívese.....

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

FREYRE, 04 de Enero de 2016.-.-.-.-.